



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2019

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2019											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. PLANEACIÓN															
1	Enviar mediante oficio el Nominamiento del Responsable de las actividades de la Contraloría Social y la ficha técnica de identificación del Responsable de Contraloría Social en el marco del PFCE, en caso de nuevas designaciones.	Oficio de nominamiento / Ficha técnica	1												
2	Enviar a la DGE/SU la carta responsiva para el acceso al Sistema Informático de Contraloría Social debidamente firmado por el Responsable de Contraloría Social.	Documento	1												
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2019 y registrarlo en el módulo de seguimiento del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) del PFCE, después de ser validado y autorizado por la Instancia Normativa.	Programa Institucional de Trabajo (PITCS)	1												
4	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Comunicado con el OEC	1												
5	Capilar en el SICS la programación de las actividades de Contraloría Social contenidas en el PITCS.	Documento	1												
6	Elaborar los materiales de difusión y de capacitación de Contraloría Social del programa, con bases al material realizado por la instancia normativa.	Documentos	2												
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN															
7	Publicar los documentos, documentos normativos y Directorios de Contraloría Social a través de las páginas de internet de las Instancias Ejecutoras	Documentos	11												
8	Enviar el nominamiento o ratificación del Responsables Institucional de Contraloría Social.	Oficio de Nominamiento	1												
9	Realizar la elaboración, captura y registro de las actividades del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS, en el SICS.	PITCS	1												
10	Realizar la coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Oficio de invitación	1												
11	Realizar la captura, en el SICS de los montos a vigilar por el (los) Comité(s) de Contraloría Social.	Captura en el Sistema	4												
12	Realizar reuniones con los beneficiarios indirectos del programa para integrar los Comités de Contraloría Social mediante una convocatoria pública.	Minuta	1												
13	Constituir el(los) Comité(s) de Contraloría Social y registrarlos en el SICS.	Acta de Registro	1												
14	Proporcionar capacitación a los Comités de Contraloría Social, así como la minuta de la misma y registrarla en el SICS.	Informe	1												
15	Registrar en el SICS los informes de los Comités de Contraloría Social elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Informe	3												
16	Capilar en el SICS el material de promoción realizado; material de difusión.	Documento	1												
17	Capilar en el SICS el material de promoción realizado; material de capacitación.	Documento	1												
18	Realizar el informe final de las actividades realizadas durante el ejercicio así como las acciones de mejora propuestas	Informe	1												
19	Recibir, captar, atender o canalizar al Órgano Estatal de Control las quejas y denuncias presentadas.	Documento	Variable												
20	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para revisar la vigilancia del cumplimiento de los proyectos y registrar la minuta correspondiente en el SICS.	Registro en el SICS	3												
3. SEGUIMIENTO															
21	Recopilar y revisar la minuta de conformación de comité elaborada por el comité de Contraloría Social	Minuta	1												
22	Recopilar y revisar la minuta de capacitación de comité elaborada por el comité de Contraloría Social	Minuta	1												
23	Recopilar y revisar las minutas de reunión para la vigilancia del recurso PFCE 2019, elaborada por el comité de Contraloría Social	Minuta	3												
24	Recopilar y revisar los informes de los Comités, elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Informe	3												
25	Dar seguimiento a las quejas y denuncias recibidas.	Reporte Trimestral	Variable												

C.P. Francisco Javier Cobos Barrón
 Responsable de la Contraloría Social
 Universidad Autónoma de Nayarit